



## CONCLUSIONES DEL V SEMINARIO PERMANENTE DE LA CARTA EUROPEA DE TURISMO SOSTENIBLE (CETS)

**Fecha:** 4 al 6 de mayo de 2016

**Lugar:** CENEAM. Valsain (Segovia).

1. El proyecto de la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS) lleva más de 15 años en marcha desde que a finales de los años 90, del pasado siglo, comenzara a aplicarse la fase piloto en siete parques europeos. Desde entonces, se ha revelado como el mejor y más útil instrumento para la planificación, de forma participada, del turismo sostenible que se desarrolla en los espacios protegidos europeos. En la actualidad 144 espacios protegidos de 17 países de Europa están acreditados con la Carta.
2. Las administraciones ambientales que han decidido trabajar con este instrumento y, obtener la acreditación de sus espacios protegidos, deben hacer los esfuerzos necesarios para apoyar la consolidación de la Carta en sus territorios, aportando los recursos económicos que faciliten las sucesivas renovaciones de la acreditación. Asimismo, a lo largo de todos estos años, se ha confirmado que para que su aplicación y funcionamiento sea eficaz es imprescindible que el proyecto cuente con los recursos humanos suficientes.
3. Durante el desarrollo del Seminario se ha constatado que aunque el proyecto crece y se consolida (42 espacios protegidos acreditados, 404 empresas adheridas, aprobado el Sistema para la Fase III) el grado de implantación de la CETS en el Estado español es muy diverso. En esto influye un conjunto de variables: el apoyo político al proyecto, los recursos económicos y humanos disponibles, el estado de madurez del sector turístico, la experiencia previa de los territorios en el desarrollo de proyectos similares de calidad, la existencia de una “cultura de la participación”, etcétera.
4. La CETS abre vías de financiación que posibilitan el desarrollo de actuaciones tanto de la Fase I como de la Fase II, incrementando así el compromiso con la iniciativa, y también la asimilación y comprensión por parte de los agentes implicados.
5. La Federación EUROPARC ha aprobado nuevos documentos para la Fase I de la CETS (acreditación de los espacios protegidos): “*Good for Parks, good for People*” “*Application Report*” y “*Re-evaluation Report*”. Su estructura y contenido es similar a los antiguos documentos, si bien ha cambiado el orden de los temas clave (antiguos principios). Estos documentos están disponibles en el sitio Web de EUROPARC-España ([www.redeuroparc.org](http://www.redeuroparc.org)). Asimismo, en los nuevos documentos se definen, de forma más concreta, el sistema de indicadores, que incluye indicadores de progreso e indicadores de impacto o de resultados.



6. La Federación EUROPARC debería destinar los recursos suficientes para consolidar “La Red de espacios protegidos con la Carta”. La creación de un nuevo sitio Web de la Federación debería permitir ampliar sus contenidos y servicios así como dinamizar su funcionamiento.
7. En relación con el “Proyecto de Orden Ministerial por el que se aprueba el sistema de reconocimiento de la sostenibilidad del turismo de naturaleza en la Red Natura 2000”, se han generado muchas dudas sobre cuándo y cómo se implantará esta nueva marca de calidad para empresas turísticas ubicadas en espacios de la Red Natura 2000. En cualquier caso, parece lógico que solo optaran por este reconocimiento aquellos territorios que únicamente están designados como Red Natura.
8. El Consejo de la Federación EUROPARC aprobó oficialmente el Sistema de adhesión de agencias de viajes a la CETS (Fase III) para el Estado español, en su reunión del 25 de octubre de 2015 en Regensburg, Alemania. A partir de ahora se abren nuevas expectativas para los parques y empresas CETS, de hecho, durante el Seminario, algunos parques expresaron su voluntad de iniciar los trabajos para aplicar el Sistema de adhesión y comenzar a colaborar con agencias de viajes. Esperamos que a lo largo de este año 2016 se adhieran al sistema las primeras agencias de viajes en España.
9. Se presentaron los resultados preliminares del estudio piloto “Turismo sostenible en áreas protegidas”, desarrollado por la profesora Lidia Andrades, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Extremadura, en colaboración con EUROPARC-España y sus socios. El objetivo de este trabajo es analizar la sensibilidad del turista hacia aspectos medioambientales, valorando la influencia de estos aspectos en sus elecciones de consumo de productos turísticos. Para ello, se están analizado 300 cuestionarios confeccionados por turistas que visitaron un espacio protegido CETS o se alojaron en un establecimiento adherido a la Carta. Los resultados finales estarán disponibles en unos meses. A través de las líneas de trabajo e investigación desarrolladas por Lidia Andrades se nos abre la posibilidad de colaborar con su Departamento para implementar algunos proyectos vinculados al marketing, la comunicación y la comercialización tan necesarios para poner en valor y consolidar la CETS.
10. Desde los espacios protegidos acreditados con la CETS debemos apoyar a TUREBE, como ente gestor del Club de Producto de Ecoturismo en España, y a su portal, [www.soyecoturista.com](http://www.soyecoturista.com), para promocionar los destinos, empresas adheridas, y experiencias de ecoturismo en espacios CETS.



CARTA EUROPEA  
DE TURISMO SOSTENIBLE  
EN LOS ESPACIOS PROTEGIDOS



ORGANISMO  
AUTÓNOMO  
PARQUES  
NACIONALES  
CENTRO NACIONAL  
DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

11. La CETS permite generar sinergias con numerosos agentes en el territorio por ser transversal y participada, en consecuencia las relaciones con otras estrategias, marcas de calidad, planes o programas de desarrollo que estén operativas, o vayan a implantarse, debieran producirse de forma casi natural. Por tanto, estar atentos a los modelos que inciden en el turismo sostenible y establecer contacto para una posible coordinación debiera ser un objetivo común en todos los espacios CETS.
12. En los últimos años han surgido diferentes marcas de calidad turística vinculadas a espacios protegidos. Desde los espacios protegidos acreditados con la CETS debemos promocionar y apoyar el proyecto de la Carta, trabajar en la línea de la coherencia y la funcionalidad, y demostrando que la CETS es la estrategia más consolidada, de mayor éxito y la que más beneficios aporta a los territorios acreditados.
13. El traslado de buenas prácticas parece ser un elemento a tener en cuenta, dado que del Seminario se parte con las ganas de conocer cada experiencia de forma más profunda y contrastada. Habría que trabajar en una fórmula eficiente (por ejemplo, un grupo de WhatsApp, una aplicación específica, un dossier sencillo y escueto de cada espacio con claves de "éxito", etcétera), que permitiese este intercambio y, además, sustentase una red para el trabajo técnico. Aquellos territorios que puedan liderar propuestas en este sentido podrían transferirlas al resto.